

## **PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

### **Clínica San Martín de Ezpeleta.**

Se ha declarado Zona de Conflicto Laboral a la Clínica San Martín de Ezpeleta.

Esta decisión fue tomada tras el pedido de la SOTCOS (Sociedad de Ortopedia y Traumatología del Conurbano Sur) de declarar en conflicto a esta entidad. La misma fue solicitada por las denuncias recibidas por los profesionales que se desempeñan en la Clínica San Martín de Ezpeleta (Prestaciones Médicas SRL), que se encuentra hoy manejada por Basa Salud SA.

Los Dres. que se encontraban trabajando en el mencionado nosocomio fueron notificados por las nuevas autoridades que prescindirían del servicio de traumatología (esto sin justificación alguna), para luego ofrecer sus puestos de trabajo a otros profesionales. Sumado a ello la clínica mantiene con los Dres. involucrados deuda por varios meses de trabajo, la que al día de la fecha no ha sido cancelada ni se ha realizado propuesta alguna.

Esta situación, además de comprometer la fuente de trabajo de colegas, es contraria a los preceptos de nuestro código de ética, motivo por el cual se ha declarado la zona de conflicto.

## **VIGENCIA ZONA DE CONFLICTO LABORAL UP**

Se encuentra vigente la Zona de Conflicto laboral establecida por la Asociación Argentina Ortopedia y Traumatología y la empresa prestadora de servicios de salud Unión Personal (UP). La zona de conflicto abarca la atención de los pacientes aún fuera de CABA cuando son derivados por la prepaga UP perjudicando directamente a los profesionales locales que continúan en lucha por la reincorporación de los colegas cesanteados y por la implementación de nuestro Nomenclador Único Nacional.

Desde la A.AOT nos hemos puesto en contacto con los colegas que aún siguen trabajando en UP para conocer su punto de vista y para informarles acerca de la situación de conflicto que rige en esa prestadora de servicios de salud.

## **PROVINCIA DE CHUBUT**

Se ha declarado Zona de Conflicto laboral a los Hospitales provinciales de Chubut, localizados en las ciudades de Rawson, Trelew, Puerto Madryn, Esquel y Comodoro Rivadavia.

La decisión fue tomada tras la solicitud de la ATOCH (Asociación de Traumatología y Ortopedia de Chubut) de declarar zona de conflicto laboral a los nosocomios anteriormente mencionados, realizando una suspensión de servicios por tiempo indeterminado, llevando a cabo únicamente intervenciones de urgencia, hasta tanto se de respuesta a los reclamos.

Motiva tal decisión lo que se expresa a continuación: teniendo en cuenta la inflación existente en el país, los salarios de los profesionales de estos centros de salud no se han visto correctamente actualizados en los últimos dos años. Sumado a ello, en los últimos meses han recibido un aumento escalonado a completarse en marzo 2022 que no llega a cubrir el incremento de la inflación existente.

Por otro lado, una cuestión inaceptable en este reclamo es la respuesta por parte de las autoridades de algunos de estos centros, que lejos de estar dispuestas al diálogo han llegado a aplicar sanciones a los profesionales que reclaman una justa actualización de sus salarios.

### **Novedades acerca de la Zona de Conflicto de Córdoba**

El 7 de diciembre pasado, parte de la Comisión Directiva de la Agrupación Argentina de Ortopedia y Traumatología llevó a cabo una reunión a través de la plataforma zoom con la Comisión Directiva de la Sociedad de Ortopedia y Traumatología de Córdoba (SOTC) en la cual se manifestó el apoyo ante el conflicto con Experta y Asociart ART. La A.AOT seguirá de cerca el desarrollo y la evolución de este conflicto.

En la reunión también estuvo presente el flamante presidente de la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología, el Dr. Roberto Olivetto.

### **Vigencia de conflicto laboral AOTMI – SWISS MEDICAL**

La Comisión Directiva de AOTMI (Asociación de Ortopedia y Traumatología de Misiones) ha informado, en relación al conflicto entre AOTMI y Swiss Medical Group que hasta la fecha no han recibido una respuesta concreta para renovar convenio entre la Asociación regional y la mencionada prepaga.

Por otro lado, desde AOTMI nos han informado que un grupo de colegas continúan realizando las prestaciones en la empresa, facilitando de este modo el mantenimiento del mencionado conflicto.

Por lo anteriormente expresado, sigue declarada la zona de Conflicto laboral.

Les recordamos a todos los colegas la importancia de ser solidarios con las medidas dispuestas, las cuales redundaran en beneficio de todos.